27-1-2021 1317/1086

900

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos

Ref: RCB/FSV/0008
Asunto: INFORME VALORACIÓN TÉCNICA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Servicio de Administración General
Avda. de la Aurora, n.º 47
29071 MÁLAGA

Conforme a los términos de su escrito firmado el 23/12/2020 en el que solicita, se informe las ofertas técnicas presentadas para la adjudicación del Concurso Público de la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Sede de C/ Hileras, nº 17 de Málaga, adscrita a la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Expediente CONTR 2020 678906, adjunto el informe elaborado al efecto donde se recogen las indicaciones observadas.

Adjudicado el servicio por el Órgano de Contratación, se nos remitirá la Resolución de Adjudicación y una copia del Contrato firmado por las partes, a los efectos de realizar las comprobaciones oportunas, en los términos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que permitan determinar en cada momento, el grado de cumplimiento de los servicios contratados.

JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR 4 Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos SEVILLA

C/ Alberto Lista, n.º 16. 41003 - Sevilla TLF.955035500
Correo electrónico: infoseguridad.cpai@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL CANTUESO BURGUILLOS	21/01/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9LE6CHM9PZ8TWBBRXYFBLSC8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Oficina de Registro: CPAPI REGISTRO GENERAL SSCC

1. Diligencia

De conformidad con lo establecido en el art. 66.3 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos

2. Certifico

Que en el Registro de Salida de Documentos de este organismo, consta un asiento con los siguientes datos:

Fecha de remisión:[1]	21/01/2021 10:40:49
Organo de origen:	6210/00501/00203-SERVICIO DE SEGURIDAD
Destinatarios/as:	6621/29100/00900-SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL -> DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÁLAGA -> CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO
Extracto del contenido del documento:	INFORME VALORACIÓN TÉCNICA
Lugar de Remisión:	
Forma de Remisión:	OTROS
Numero de registro de remisión:	202196000001791

JUSTIFICANTE DE SALIDA

3. Lugar, fecha y firma

El/la funcionario/a:

Cargo que ocupa:

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
4
Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos
SEVILLA

1 La fecha de remisión es la fecha válida a efectos de cómputo de los plazos correspondientes

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DE LA CALLE HILERA, Nº 17, ADSCRITA A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÁLAGA

(EXPEDIENTE: CONTR 2020 678906)

Los funcionarios que suscriben han sido designados por la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, como Organismo Técnico Especializado para la evaluación de los criterios sometidos a juicio de valor del expediente de referencia. Una vez efectuada la ponderación a las proposiciones presentadas por las empresas admitidas, que nos ha sido entregada al respecto y evaluados los criterios de adjudicación de carácter técnico, informan lo siguiente:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, todos de carácter técnico, vienen recogidos en el Anexo VII del PCAP. Estos criterios tienen asignados 51 puntos sobre 100, que se han subdividido a la vez en subcriterios en función de los aspectos técnicos que deben ser considerados, de ellos 48,5 puntos van destinados a valorar el subcriterio "Proyecto Técnico" y los 2,5 puntos restantes a "Mejoras en el Servicio".

Las valoraciones relacionadas en los puntos **1.1.4** (Vulnerabilidades de las instalaciones ante el riesgo de incendio), **1.1.5** (Propuesta de soluciones a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de incendio), **1.2.4** (Estudio del sistema contra incendio), **1.2.5** (Vulnerabilidades del sistema contra incendio) y **1.2.6** (Propuesta de soluciones a las carencias detectadas en el sistema contra incendio), no han sido evaluados por no ser de nuestra competencia el riesgo de incendio y no disponer de personal técnico especializado en la materia. Por tanto, de los criterios sometidos a juicio de valor, solo se han valorado los correspondientes al riesgo de intrusión que suman 21 de los 48,5 puntos totales.

En cuanto a la valoraciones ofertadas en el apartado de "Mejoras en el Servicio", el punto **2** (Sistemas de Seguridad contra incendio mediante alarma) y punto **5** (Medidas de seguridad activas y pasivas alternativas referente a incendios) no han sido evaluados por no ser de nuestra competencia el riesgo de incendio. Por tanto, solo se han valorado las correspondientes al riesgo de intrusión que suman 1,75 de los 2,5 puntos totales.

Para la valoración de estos criterios se han seguido estrictamente los procedimientos establecidos en el Anexo X del PCAP del expediente de referencia, donde aparecen las variables que han debido considerar las empresas en sus proposiciones.

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de cada propuesta, analizando por separado los criterios y subcriterios que la componen, para equipararlos a alguna de las variables que aparecen en la escala, asignándole directamente la puntuación asociada a la variable designada.

C/ Alberto Lista, n.º 16. 41003 - Sevilla TLF.955035500
Correo electrónico: infoseguridad.cpai@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 1/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DOCUMENTACIÓN APORTADA.

Mediante oficio firmado por el Delegado Territorial, nos han sido enviadas copias en formato digital de las propuestas incluidas en los sobres n° 2 con la documentación presentada por las siguientes empresas:

- SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.A. (SEHIVIPRO)
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. (GRUPO CONTROL)
- EULEN SEGURIDAD S.A. (EULEN)
- SABICO SEGURIDAD, S.A. (SABICO)

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR DEL RIESGO DE INTRUSIÓN

En el juicio de valor realizado se ha tenido en cuenta la especificidad del estudio realizado por las empresas, el rigor de sus proposiciones, que estas sean factibles y la justificación del resultado obtenido; así como, la descripción precisa y detallada de los recursos disponibles, y que los planteamientos y ofrecimientos resulten adecuados a las necesidades de protección del edificio.

A.- PROYECTO TÉCNICO: 48,5 SOBRE EL TOTAL DE 51 PUNTOS.

1. ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.1) Medios Pasivos. (Máximo 20 puntos)

1.1.1.) Descripción del edificio y recinto. (Máximo 4 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Descripción detallada del edificio: ubicación, entorno, viales colindantes, accesos perimetrales e interiores, distribución interior por plantas y dependencias que las ocupan, comunicaciones verticales. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancia y tiempos de respuesta aproximados. Realiza de forma incorrecta la catalogación del inmueble según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riego de intrusión.	2
GRUPO CONTROL	Descripción detallada del edificio: ubicación, entorno, viales colindantes, accesos perimetrales e interiores, distribución interior por plantas y dependencias que las ocupan, comunicaciones verticales. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancia y tiempos de respuesta aproximados. Realiza de forma correcta la catalogación del inmueble según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riego de intrusión.	4

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 2/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EULEN	Descripción detallada del edificio: ubicación, entorno, viales colindantes, accesos perimetrales e interiores, distribución interior por plantas y dependencias que las ocupan, comunicaciones verticales. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancia y tiempos de respuesta aproximados. Realiza de forma correcta la catalogación del inmueble según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riego de intrusión.	4
SABICO	Descripción detallada del edificio: ubicación, entorno, viales colindantes, accesos perimetrales e interiores, distribución interior por plantas y dependencias que las ocupan, comunicaciones verticales. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancia y tiempos de respuesta aproximados. Realiza de forma incorrecta la catalogación del inmueble según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riego de intrusión.	2

1.1.2.) Vulnerabilidades del edificio ante el riesgo de intrusión. (Máximo 4 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Realiza un estudio poco detallado identificando algunos puntos vulnerables ante el riesgo de intrusión.	2
GRUPO CONTROL	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades ante el riesgo de intrusión de los accesos al recinto y a las edificaciones interiores, ventanales de las fachadas, controles de acceso, etc.	4
EULEN	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades ante el riesgo de intrusión de los accesos al recinto y a las edificaciones interiores, ventanales de las fachadas, controles de acceso, etc.	4
SABICO	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades ante el riesgo de intrusión de los accesos al recinto y a las edificaciones interiores, ventanales de las fachadas, controles de acceso, etc.	4

1.1.3.) Propuesta de soluciones a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión. (Máximo 4 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Propone soluciones en consonancia con el estudio poco detallado a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	2
GRUPO CONTROL	Propone soluciones adecuadas a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4
EULEN	Propone soluciones adecuadas a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4
SABICO	Propone soluciones adecuadas a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 3/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.1.4.) Vulnerabilidades de las instalaciones ante el riesgo de incendio. **(No valorado)**

1.1.5.) Propuesta de soluciones a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de incendio. (**No valorado)**

1.1.6.) Otros riesgos considerados de interés específicamente para las instalaciones. (Máximo 2 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Describe otros riesgos a los que esta sometido el edificio siendo estos de carácter genéricos	1
GRUPO CONTROL	Describe riesgos específicos del edificio proponiendo soluciones a estos.	2
EULEN	Describe otros riesgos a los que esta sometido el edificio siendo estos de carácter genéricos	1
SABICO	Describe riesgos específicos del edificio proponiendo soluciones a estos.	2

1.2.) Medios Activos. (Máximo 13,5 Puntos)

1.2.1.) Estudio del sistema contra intrusión. (Máximo 2,5 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Describe de forma poco detallada el sistema contra intrusión existente en el edificio: sólo realiza una enumeración de los elementos existentes.	1,5
GRUPO CONTROL	Describe de forma detallada el sistema contra intrusión existente en el edificio: Detección y Alarmas, CCTV y Control de Acceso: elementos que lo componen y ubicación de los mismos.	2,5
EULEN	Describe de forma detallada el sistema contra intrusión existente en el edificio: Detección y Alarmas, CCTV y Control de Acceso: elementos que lo componen y ubicación de los mismos.	2,5
SABICO	Describe de forma poco detallada el sistema contra intrusión existente en el edificio: sólo realiza una enumeración de los elementos existentes.	1,5

1.2.2.) Vulnerabilidades del sistema contra intrusión. (Máximo 2,5 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Realiza estudio poco detallado de las vulnerabilidades: generaliza la carencia de algunos elementos en los subsistemas.	1,5
GRUPO CONTROL	Realiza estudio detallado de vulnerabilidades: detecta falta de elementos de los tres subsistemas en distintas zonas y áreas del edificio que deberían estar protegidas.	2,5
EULEN	Realiza estudio detallado de vulnerabilidades: detecta falta de elementos de los tres subsistemas en distintas zonas y áreas del edificio que deberían estar protegidas.	2,5
SABICO	Realiza estudio detallado de vulnerabilidades: detecta falta de elementos de los tres subsistemas en distintas zonas y áreas del edificio que deberían estar protegidas.	2,5

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 4/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.2.3.) Propuesta de soluciones a las carencias en el sistema contra intrusión. (Máximo 2 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Propone soluciones en consonancia con el estudio poco detallado a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	1,5
GRUPO CONTROL	Proponen soluciones a cada una de las vulnerabilidades detectadas anteriormente.	2
EULEN	Proponen soluciones a cada una de las vulnerabilidades detectadas anteriormente.	2
SABICO	Proponen soluciones a cada una de las vulnerabilidades detectadas anteriormente.	2

1.2.4.) Estudio del sistema contra incendio. **(No valorado)**

1.2.5.) Vulnerabilidades del sistema contra incendio. **(No valorado)**

1.2.6.) Propuesta de soluciones a las carencias detectadas en el sistema contra incendio. **(No valorado)**

2. RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO. (Máximo 15 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Describe los medios materiales que dispone la empresa de forma poco detallada.	5
GRUPO CONTROL	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a tiempos de respuesta y posibles costes.	15
EULEN	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a tiempos de respuesta y posibles costes.	15
SABICO	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a tiempos de respuesta y posibles costes.	15

B. - MEJORAS EN EL SERVICIO: (2,5 del total de los 51 puntos.)

1. Sistema de Seguridad contra intrusión mediante alarma. (Máximo 0,5 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Ofrece mejoras que suponen soluciones concretas a las carencias detectadas según el estudio realizado y describe detalladamente las especificaciones técnicas de los medios materiales ofertados.	0,5
GRUPO CONTROL	Ofrece mejoras que suponen soluciones parciales o genéricas a las carencias detectadas según Estudio realizado y describe someramente las especificaciones técnicas de los medios ofertados.	0,25
EULEN	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0
SABICO	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 5/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Sistema de Seguridad contra incendios mediante alarma. **(No valorado)**

3. Control y Seguridad mediante videovigilancia. (Máximo 1 punto)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Ofrece mejoras que suponen soluciones concretas a las carencias detectadas según el estudio realizado y describe detalladamente las especificaciones técnicas de los medios materiales ofertados.	1
GRUPO CONTROL	Ofrece mejoras que suponen soluciones parciales o genéricas a las carencias detectadas según Estudio realizado y describe someramente las especificaciones técnicas de los medios ofertados.	0,5
EULEN	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0
SABICO	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0

4. Medidas de seguridad activas y pasivas alternativas a intrusión. (Máximo 0,25 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
SEHIVIPRO	Ofrece mejoras que suponen soluciones concretas a las carencias detectadas según el estudio realizado y describe detalladamente las especificaciones técnicas de los medios materiales ofertados.	0,25
GRUPO CONTROL	Ofrece mejoras que suponen soluciones concretas a las carencias detectadas según el estudio realizado y describe detalladamente las especificaciones técnicas de los medios materiales ofertados.	0,25
EULEN	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0
SABICO	No ofrece mejoras que supongan soluciones.	0

5. Medidas de seguridad activas y pasivas alternativas referentes a incendio. **(No valorado)**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 6/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación se relaciona la puntuación obtenida por cada empresa, sobre un máximo de 37,75 puntos, como resultado de las valoraciones de los criterios de adjudicación referidos al riesgo de intrusion y ponderables en función de un juicio de valor.

EMPRESAS	PROYECTO TÉCNICO			MEJORAS (Máximo 1,75 Puntos)	TOTAL (Máximo 37,75 Puntos)
	MEDIOS PASIVOS (Máximo 14 Puntos)	MEDIOS ACTIVOS (Máximo 7 Puntos)	RECURSOS APOYO (Máximo 15 Puntos)		
SEHIVIPRO	7	4,5	5	1,75	18,25
GRUPO CONTROL	14	7	15	1	37
EULEN	13	7	15	0	35
SABICO	12	6	15	0	33

Los abajo firmantes elevan el resultado de este examen y evaluación a la mesa de contratación que conoce este expediente, con el alcance y efecto que proceda.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

AGENTE DE SEGURIDAD
Fdo.: José Luis Romero Alfaro

AGENTE DE SEGURIDAD
Fdo.: Francisco Serrano Vaquera

V°B°:ASESORA TÉCNICA EN PREVENCIÓN
M.ª del Águila Romero Mellado

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos SEVILLA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	20/01/2021	PÁGINA 7/7
	JOSE LUIS ROMERO ALFARO		
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2Z5AFZZ7YXZRRTQQKCJLET57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	